

REVISTA DE TELEGRAFOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España y Portugal 6 rs. al mes.
En el Extranjero y Ultramar 8 rs. id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Redaccion y Administracion, calle de la Aduana, núm. 8, cuarto 3.º
En Provincias, en las estaciones telegráficas.

DETERMINACION DE LAS FUERZAS

ELECTRO-MOTRICES DÉBILES.

M. Edmundo Becquerel ha presentado recientemente á la Academia de Ciencias de Paris, una nota sobre la determinacion de las fuerzas electro-motrices débiles.

El objeto principal de dicha nota es enseñar á construir una pila normal con suficiente constancia y sin polarizacion sensible de los electrodos.

Cada par de la pila normal contiene dos electrodos de zinc laminado ordinario, de los cuales uno solamente está amalgamado, y que están dentro de una disolucion saturada en frio de sulfato de zinc puro; esta disolucion se hace lo ménos ácida posible por medio de una prolongada ebullicion con carbonato de zinc.

Para que las láminas no se toquen, se las separa, en cada par, por medio de un diafragma poroso de bizcocho de porcelana, como en los pares de dos líquidos, pero de manera que la misma disolucion se halle á ámbos lados del diafragma.

No es necesario que los pares tengan grandes dimensiones. Son suficientes diafragmas de 2,5 de diámetro por 4 centímetros de altura. Los vasos exteriores de cada elemento tienen entónces 3,5 de diámetro por 5 centímetros de altura.

Sin embargo, con mayores dimensiones perma-

nece por más tiempo idéntica, y varía con ménos rapidez la fuerza electro-motriz de los pares. Hay pues ventaja en emplear grandes pares, si se quiere mantener por mucho tiempo la constancia de la pila.

Los polos opuestos de cada par se unen por medio de hilos de cobre soldados á las láminas de zinc. Dichos hilos van dentro de tubos que contienen mercurio, de suerte que por medio de estos tubos se puede fácilmente interponer en un circuito un número variable de pares, desde la unidad hasta la suma total de los elementos de la pila.

Una pila de este género, acabada de montar, no tiene inmediatamente toda su energia. Se necesita muchas horas para que ofrezca una fuerza electro-motriz casi constante, y que se sostenga así por algun tiempo. Pero diariamente no cambia la fuerza electro-motriz de una manera notable por espacio de muchas horas, de manera que el aparato puede servir para la comparacion de las fuerzas electro-motrices que se quieran estudiar.

Con 100 elementos pueden hacerse, cuando el sulfato de zinc no es demasiado neutro, la mayor parte de los experimentos fisiológicos.

Hay que tomar sin embargo varias precauciones, sin las que no darian resultados exactos las determinaciones experimentales.

Quando se compensa la accion de un par electro-

químico por un número de elementos de la pila normal, también electro-química, sólo se establece un equilibrio inestable entre las dos corrientes opuestas entre sí. Si la corriente de la pila normal vence por un momento, las láminas del par opuesto se polarizan por depósito electro-químico, y su fuerza electro-motriz disminuye en seguida. Si predomina el del par, todas las láminas de zinc amalgamado se convierten en electrodos negativos en los pares, se recubren de zinc por la descomposición electro-química del sulfato de zinc, y tiende á disminuir la fuerza electro-motriz de cada elemento.

De modo que, cuando vence la corriente en uno ú otro sentido, el efecto se acentúa cada vez más en el sentido de la corriente más fuerte.

Hay pues que operar por medio de ensayos sucesivos, y después de cada uno de dichos ensayos, cerrar el circuito de cada pila sobre ella misma por espacio de algunos minutos cuando ménos ántes de cada operación. Después hay que dejar abiertos por algún tiempo los circuitos. De esta manera se destruyen los efectos inversos debidos á los depósitos y á la polarización de las láminas, y para las comparaciones se presentan siempre las cosas con las mismas condiciones relativas.

Cuando se trata de la determinación de la fuerza electro-motriz, debida á la reacción química de dos disoluciones en las que se han sumergido láminas de platina, el circuito formado por este sistema debe tenerse abierto por un espacio de tiempo suficiente para destruir toda polarización.

Con las precauciones anteriores, y teniendo cuidado de mantener el líquido al mismo nivel en todos los pares, estas pilas, á pesar de las variaciones de que nos hemos ocupado y de los efectos de polarización que presentan, pueden emplearse con gran utilidad.

CORRIENTES DE INDUCCION.

CORRIENTES INDUCIDAS POR LOS IMANES.

Sabido es que las corrientes producen imanes; é inversamente también los imanes producen corrientes. Este descubrimiento se debe á Faraday, célebre físico inglés. Si tenemos una bobina formada de hilo metálico recubierto de seda y que dé muchas vueltas y cuyos dos extremos vengan á terminar en una brújula; si se aproxima bruscamente á la bobina el polo N. de un iman, y se le mantiene en una posición fija, se vé desviarse á la aguja de la brújula y volver después á su posición de reposo; si se aleja luego el iman, vuelve la aguja á des-

viarse en sentido contrario de su primera desviación, volviendo luego á su posición de reposo.

Si en vez de hacer obrar el polo N. del iman, se hace obrar el polo S., los fenómenos subsisten, pero las corrientes son de sentido inverso.

Las corrientes momentáneas obtenidas en estos experimentos se llaman *corrientes inducidas*.

CORRIENTES INDUCIDAS POR LAS CORRIENTES.

Si se arrollan paralelamente sobre una bobina dos hilos recubiertos de seda, y se unen á una brújula los dos extremos de uno, mientras que los otros están en comunicación con los polos de una pila, se observa, cada vez que se cierra el circuito de la pila, una desviación de la brújula y una vuelta casi inmediata á su punto de partida, y, á cada apertura del circuito de la pila, una desviación en sentido contrario que la primera, que indica como la otra el paso de una corriente instantánea. Estas dos corrientes instantáneas son también *corrientes inducidas* al romper y cerrar un circuito próximo, sin ninguna comunicación metálica.

Se llama *corriente inductora* á la que, al cerrarse ó abrirse, induce otra corriente en un circuito próximo.

La corriente inducida de ruptura es de igual sentido que la corriente inductora, y la energía de estas corrientes se aumenta considerablemente con la introducción de la bobina, de una barra de hierro, ó de un haz de hilos de hierro.

MAQUINAS DE INDUCCION.

La primera máquina de inducción, propiamente dicha, se debe á Pixú, constructor francés.

En este instrumento, las corrientes inducidas las produce un iman que dá vueltas ante las extremidades de una herradura de hierro dulce, sobre cuyos brazos está arrollado un hilo en el que se inducen corrientes sucesivas.

Este aparato ha sido algo modificado en su forma por Clarke; pero no ha habido razón para quitarle el nombre de su verdadero inventor Pixú.

Mr. Wheatstone, por medio de instrumentos de este género, ha hecho funcionar telégrafos de cuadrante alfabético, que han funcionado de una manera regular en la línea de París á San German.

PROPIEDADES DE LAS CORRIENTES INDUCIDAS.

Todos los fenómenos que producen las corrientes de pila, pueden obtenerse también con las corrientes de inducción. Pueden calentarse los conductores resistentes, imanar barras de acero ó de hierro dulce y aun descomponer el agua y otras muchas

substancias; pero para obtener estas descomposiciones hay que dar la misma direccion á las dos corrientes sucesivas por medio de un conmutador especial.

Las corrientes inducidas producen además la mayor parte de los fenómenos que se obtienen con la máquina eléctrica de disco de cristal; dan chispas y producen tambien sacudidas de gran violencia.

AMPERE.

(Continuacion.)

Estas lenguas se mezclan, se corrompen y pierden poco á poco los caracteres de sencillez, regularidad, grandeza que distinguan su comun origen. Descubrir la lengua primitiva, ó por lo ménos reconstituirla con sus antiguos atributos, era un problema seguramente muy difícil. El jóven escolar no le encontró sin embargo superior á sus fuerzas.

Grandes filósofos se habian ya ocupado de él. Para trazar una historia completa de estas tentativas, tendríamos que remontarnos hasta aquel rey de Egipto que, si hemos de creer á Herodoto, hizo educar dos niños en el más absoluto aislamiento, les dió una cabra por nodriza, se admiró después inocentemente de que balasen aquellos niños, de que pronunciasen más ó ménos distintamente la palabra *becos*, y por eso reconoció á los Frigios, cuya lengua tenia la palabra *beck* (pan), el derecho de calificarse como el pueblo más antiguo del mundo.

Entre los filósofos modernos que se han ocupado de la lengua primitiva, de los medios de reconstituirla, ocupan indudablemente los primeros lugares Descartes y Leibnitz. El problema tal como lo consideraron estos hombres de genio, no era, no podia ser el mejorar, tan sólo, las cualidades musicales de las lenguas modernas, simplificar su gramática, desterrar toda irregularidad, toda excepcion. Le hacian consistir sobre todo en una especie de análisis del espíritu humano, en la clasificacion de las ideas, en la enumeracion exacta y completa de las que deben considerarse como elementales. Fundado en esas bases, decia Descartes «los labradores podrian juzgar mejor de la verdad de las cosas que no los filósofos.» Leibnitz expresaba la misma idea, en estos términos, cuando decia que «la lengua universal aumentaria la fuerza del razonamiento, más que el telescopio ha aumentado la fuerza de la vista, más que la aguja imantada ha aumentado los progresos de la navegacion.»

Nadie indudablemente se atreveria á afirmar que

el jóven Ampere consideraba la cuestion de la lengua universal, tan general y profundamente como Descartes y Leibnitz; pero sí debe notarse que no dejó la solucion, como el primero de estos inmortales filósofos, al *pais de los romanos*. Tampoco se limitó, á ejemplo del segundo, á disertar sobre las maravillosas propiedades del futuro instrumento, ¡creó ese instrumento! Muchos de los amigos de Ampere han tenido en sus manos una gramática y un diccionario, frutos de infatigable perseverancia, y que contenian ya el código casi acabado de la nueva lengua; muchos le oyeron recitar fragmentos de un poema compuesto en esa nueva lengua, y son testigos de su armonia, única cosa de que, á decir verdad, podian juzgar puesto que desconocian el sentido de las palabras. ¿Quién de nosotros no recuerda, por otra parte, la alegría que experimentó nuestro compañero el dia que, recorriendo la obra de un viajero moderno, descubrió en el vocabulario de cierto pueblo africano, diversas combinaciones que él tambien habia compuesto? ¿Quién no recuerda tambien que una causa semejante fué el principal móvil de la viva admiracion de Ampere por el *sanscrito*?

Trabajo tan adelantado no debe condenarse al olvido. La realizacion por Ampere de un pensamiento de Descartes y Leibnitz, interesará siempre y en el más alto grado á los filósofos y á los filólogos. Los manuscritos de nuestro compañero están felizmente en manos eminentemente capaces de hacer brotar todo cuanto pueda contribuir al adelanto de las ciencias y de las letras.

Sientase Ampere herido en sus más tiernas afecciones por la tempestad revolucionaria.—Sus facultades intelectuales y morales quedan como en suspenso.—Vuelve en sí.—Estudios de botánica.—Encuentra en el campo á la que habia de llegar á ser su esposa.

La tempestad revolucionaria, en la época de uno de sus más violentos paroxismos en 1793, penetró hasta en las montañas de Poleyieux. Juan Jacobo Ampere se alarmó. Para librarse de un peligro que su cariño de esposo y padre habia quizás agrandado, tuvo la fatal idea de abandonar el campo, refugiarse en Lyon y aceptar las funciones de juez de paz.

Ya sabeis, señores, que, después del sitio de aquella ciudad, Collot d'Herbois y Fonchet establecieron en ella, con el nombre desgraciadamente especioso de represalias, execrables asesinatos diarios. Juan Jacobo Ampere fué una de sus numerosas victimas, ménos aún como juez de instruccion durante el proceso de Chalier, que á causa de la calificacion de aristócrata con que le insultó, en su órden de

prision, un hombre que pocos años después había de ostentar en sus carrozas brillantes escudos de armas, y firmar con el título de *duque* las tramas que urdía contra su país y contra su bienhechor.

El día que subió al cadalso escribió Juan Jacobo Ampere á su mujer una carta sublime de sencillez, de resignación, de valerosa sensibilidad: «No hables á Josefina (era el nombre de su hija) de la desgracia de su padre, haz de modo que la ignore. En cuanto á mi hijo, *nada hay que yo no espere de él.*»

Ay! la víctima se engañaba. El golpe era demasiado rudo; sobrepujaba á las fuerzas de un joven de diez y ocho años; Ampere se sintió anonadado. Sus facultades intelectuales tan activas, tan ardientes, tan desarrolladas, dejaron súbitamente el sitio á un verdadero idiotismo. Pasaba los días contemplando maquinalmente el cielo y la tierra, ó haciendo monotonos de arena. Si amigos inquietos por un desfallecimiento tan rápido, cuyas consecuencias habían de ser segun todos los indicios fatales y próximas, llevaban al pobre joven á los cercanos bosques de Poleymieux «era (transcribo las mismas expresiones de nuestro compañero), era un testigo mudo, un visitador sin ojos y sin pensamiento.»

Este letargo de todo sentimiento moral é intelectual duraba hacia ya más de un año, cuando cayeron en manos de Ampere las cartas de J. J. Rousseau sobre la botánica. El lenguaje limpio y armonioso de esta obra, penetró en el alma del joven enfermo devolviéndola alguna fuerza, como los rayos del sol naciente atraviesan las espesas brumas de la mañana, y llevan la vida al seno de las plantas aletargadas por el frío de la noche. En la misma época, un volúmen, abierto por casualidad, ofreció á los ojos de Ampere algunos versos de la oda de Horacio á Licinio. Ampere no comprendía aquellos versos, él que había aprendido anteriormente el latín indispensable para leer Memorias de matemáticas; pero su armonía le encantó. Desde este momento, por una rara excepcion del principio del moralista, que declara el corazon humano inhábil para alimentar á un mismo tiempo más de una viva pasión, se entregó Ampere, con ardor infinito, al estudio simultáneo de las plantas y de los poetas del siglo de Augusto. Un volúmen del *Corpus poetarum latinorum*, le acompañaba en sus herborizaciones, al mismo tiempo que la obra de Linneo. Los prados, las colinas de Poleymieux, resonaban diariamente con versos de Horacio, Virgilio, Lucrecio, y principalmente de Lucano, entre las diseciones minuciosas de una corola ó de un fruto. La *cantidad* de las palabras latinas se hizo tan familiar

á Ampere que, cuarenta años después, compuso *ciento cincuenta y ocho* versos técnicos, en silla de posta, durante una revista de inspeccion universitaria y sin recurrir jamás al *Gradus*.

Los conocimientos botánicos, que adquirió en aquellos estudios solitarios, fueron profundos y verdaderos. Tengo la dicha de poder citar en este punto un testimonio imponente, irrecusable, el de nuestro compañero M. Augusto de Saint Hilaire.

El género *Begonia* es el del número de los que el ilustre de Jussieu había reunido bajo el título de *incerta sedis*, porque no había llegado á descubrir sus relaciones naturales. Al llegar al Brasil, donde se encuentran muchas especies de ese género, las estudió M. de Saint Hilaire con el escrupuloso cuidado que tanto valor dá á todos sus trabajos, y reconoció sus verdaderas afinidades. Algun tiempo después de su regreso á Francia, encontró Saint Hilaire á Ampere que, después de los cumplidos de costumbre, le habló en estos términos: «He estado ayer en un jardin donde hay un pié de *Begonia*. Me he entretenido en mirarle. ¿A qué familia agregaríais ese género?—Puesto que le habeis observado, respondió Saint Hilaire, permitidme que os pregunte lo que de él pensais.—Yo formaríá un grupo junto á los onagrarios, replicó Ampere.» Era esa precisamente la idea que el exámen profundo, ejecutado en los parajes en que la planta vegeta naturalmente en pleno día, había sugerido á Saint Hilaire: nuestros dos compañeros cometieron la falta de no dar publicidad á la solucion de un problema cuya dificultad estaba suficientemente demostrada con la vacilacion de Jussieu. Diez años después, fué cuando Lindley, segun sus propias investigaciones, asignó al género *Begonia* el lugar que realmente debe ocupar: lugar que, Ampere y Saint Hilaire fueron los primeros en descubrir.

¿No os admira, señores, encontrar el nombre de un géometra asociado de ese modo al de ilustres botánicos?

Antes de la sangrienta catástrofe de Lyon, Ampere, de edad entonces de diez y ocho años, haciendo atento exámen de su vida pasada, no encontraba, decia, más que tres puntos culminantes, tres circunstancias cuya influencia sobre su porvenir debiera ser importante y decisiva, y eran; la primera comunión; la lectura del Elogio de Descartes, por Thomas; y, por último, preveo vuestra admiración, la toma de la Bastilla!

De la primera comunión databa, en nuestro compañero, la existencia reflexiva del sentimiento religioso; de la lectura del Elogio de Descartes,

gusto, mejor dicho, el entusiasmo de que siempre estuvo animado por los estudios matemáticos, físicos y filosóficos; de la toma de la Bastilla, el ensanche de su alma á los dulces nombres de libertad, dignidad humana, filantropía. La muerte terrible que arrebató un jefe respetado á la excelente familia de Poyemieux pudo, por un momento, oprimir todas las facultades de nuestro compañero; pero en nada cambió sus convicciones. En el momento de volver en sí, se encontró partidario decidido de la causa de la civilización. Ampere rechazó lejos de sí la idea de que los furiosos de algunos enérgicos, de que los crimenes con que tan cruelmente había sufrido, hubieran de detener la marcha progresiva del mundo.

El escolar de Poyemieux puso en juego, desde su más tierna juventud, la fecunda inteligencia con que la naturaleza le había dotado. No sucedió lo mismo con sus sentidos. Estos poderosos instrumentos de placer y de estudio, los conoció Ampere mucho más tarde, por lo ménos en toda su extension, y, por una especie de revelacion súbita que, por esta circunstancia, no parece indigna de colocarse junto á la historia que trazó Chezelder, de un ciego de nacimiento operado de la catarata.

Ampere era muy miope. Los objetos, aún muy cercanos, se ofrecían á su vista como masas medio confundidas y sin contornos fijos. No podia formarse idea del placer que en distintas épocas habian manifestado delante de él centenares de personas, descendiendo el Saona, entre Lanenville y Lyon. Un día se encontró por casualidad con un viajero de un tipo semejante al de Ampere. Sus anteojos eran del mismo número que nuestro amigo habia elegido en casa de un óptico. Los probó, y la naturaleza se ofreció de repente á su visita con un aspecto inesperado; y las praderas, campiñas alegres, pintorescas, colinas graciosas, dulcemente onduladas; tonos ricos, de armoniosos colores, hablaron por primera vez á su imaginacion; y un torrente de lágrimas dió pruebas de la emocion que experimentaba.

Ampere tenia entonces diez y ocho años. Desde esta época se mostró siempre sumamente sensible á las bellezas de la naturaleza. He sabido tambien que en 1812, en un viaje por las fronteras mediterráneas de Italia, el paisaje que se descubre desde ciertos puntos de la célebre Cornisa de Génova, causó á nuestro amigo tal admiracion, tal éxtasis, que se apoderó de él el más violento deseo de morir en aquel momento mismo, al presenciar cuadro tan sublime. Si fuera necesario demostrar cuán profun-

das eran tales impresiones; hasta qué punto sabia colocarlas Ampere en las escenas vulgares que queria embellecer, encontraria la mejor prueba en una carta de 24 de Enero de 1819.

En aquella época habitaba nuestro amigo, desde poco tiempo ántes, la modesta casa que habia comprado en el ángulo de la calle Forrés Saint Victor y de la de Boulangers. El jardín, aún más modesto, formado por algunos metros superficiales de terreno infértil, acababa de ser arado. Sobre un surco rápido y sinuoso se habian colocado algunas tablas. Los muros que rodeaban el jardín eran sumamente elevados. Pero, me direis, que acabo de describirlos el patio húmedo y sombrío de una prision. ¡No, señores, acabo de trazar el plano y el aspecto del jardín en que Ampere, á mediados de Enero, en la calle de Boulangers, soñaba ya, casi veía, frescos céspedes, árboles resplandecientes de verdor, ramos de flores brillantes y embalsamados, grupos de arbustos entre los que debian leerse con delicia largas cartas de los amigos lioneses; en el que *el puente arrojado sobre el valle* formaria un pintoresco punto de vista!

Perdonadme, señores, el haberme anticipado al orden de los tiempos; el no haberme apresurado á recoger en la vida de nuestro compañero la única circunstancia, quizás, en que su imaginacion no fué para él causa de disgustos.

No fué sólo en las emociones dulces, grandiosas, sublimes, que se apoderan de la generalidad de los hombres á la vista de ciertos sitios y paisajes de las montañas, en las que fué iniciado Ampere tarde y súbitamente. Tambien el sentido musical se desarrolló en él de repente.

En su juventud, prestó Ampere seria atencion á la acústica. Se complacia en estudiar la manera con que nace y se propagan las ondulaciones aéreas, las diferentes formas que toma una cuerda en vibracion, los curiosos cambios periódicos de intensidad, etc. etc. Pero la música, propiamente dicha, era para él cosa desconocida.

Llegó un día, sin embargo, en que ciertas combinaciones de las notas debian ser para Ampere otra cosa distinta del tema para un problema matemático, otra cosa distinta tambien del sonido monótono de las campanas.

Tenia ya treinta años, y asistía, con varios amigos, á un concierto en el que, al principio, se ejecutaron exclusivamente trozos de la música profunda, enérgica, expresiva de Gluck. El malestar de Ampere era visible para todo el mundo; se levantaba, andaba, se detenía, volvía á andar, sin objeto

determinado. De vez en cuando (y esto era en el último término de una impaciencia nerviosa), ocultaba su rostro en uno de los ángulos del salón volviendo la espalda á la compañía. Por último, el aburrimiento, ese terrible enemigo, que jamás supo dominar el sabio académico, por culpa, decía él, de haber asistido á la escuela en su juventud, salía por todos sus poros. Pues bien, á la música estudiada del célebre compositor alemán, sucedieron inopinadamente melodías sencillas, dulces, y nuestro compañero se sintió trasportado á un nuevo mundo, y su emoción se descubrió también en abundantes lágrimas: la fibra que unía el oído y el corazón de Ampere acababa de descubrirse y vibrar por primera vez.

En nada cambiaron los años esa singular disposición. Toda su vida demostró Ampere la misma afición á los cantos sencillos; la misma antipatía á la música sábia, ruidosa. ¿Será acaso que en el arte admirable de los Mozart, Cherubini, Berton, Aubert, Rossini, Meyerbeer, no haya reglas absolutas para distinguir lo muy bueno de lo muy malo; lo bello de lo feo? En todo caso, que el ejemplo del sabio académico nos haga indulgentes para con los atletas de la encarnizada guerra de gluckistas y paccinistas, que presenciaron nuestros padres; que nos haga hasta perdonar las famosas palabras de Fontenelle: *Sonate, que me voux tu?*

Como hemos visto, respecto á las bellas artes Ampere fué casi ciego hasta los diez y ocho años, casi sordo hasta los treinta. En una edad intermedia, es decir á los veinte y un años, se abrió su corazón de repente al amor. Ampere, que escribía tan poco, ha dejado cuadernos en que, bajo el título: *Amorum*, consignó día por día la historia conmovedora, sencilla, verdaderamente admirable de sus sentimientos.

A la cabeza del primer cuaderno se leen estas palabras: «Un día que me paseaba después de puesto el sol, á lo largo de un arroyo solitario»... La frase ha quedado sin concluir. Yo la completaré con ayuda de los recuerdos de algunos amigos de la infancia del ilustre académico.

El día era el 10 de Agosto de 1796.

El arroyo solitario corría no lejos del pequeño pueblecillo de Saint Germain, á alguna distancia de Poleymieux.

Ampere herborizaba. Sus ojos, en perfecta condición para ver después de la aventura del Saona, no permanecían tan exclusivamente fijos sobre los pistilos y hojas, que no le permitiesen ver á alguna distancia dos jóvenes y hermosas señoritas, mo-

destamente vestidas, que cogían flores en una vasta pradera. Este encuentro decidió la suerte de nuestro compañero. Hasta entónces ni aun se había presentado á su imaginación la idea del matrimonio. ¿Creeis quizá que vá á infiltrarse en él dulcemente, que germinará poco á poco? No es así como proceden las imaginaciones novelescas; Ampere se hubiera casado aquel mismo día. La mujer de su elección, la única que hubiera aceptado, era una de aquellas dos jóvenes que apercibía á lo lejos, cuyo nombre ignoraba, cuya familia le era desconocida, cuya voz jamás había resonado en su oído. Las cosas no marcharon con tanta rapidez. Tres años después fué cuando la joven del arroyo solitario y de la pradera, cuando la señorita Julia Carron, llegó á ser madama Ampere.

Ampere no tenía fortuna. Los padres de la señorita Carron exigieron, ántes de entregarle su hija, que pensara en las cargas que el matrimonio le imponía. Sonreireis, sin duda, al saber que, completamente dominado por su amor, permitió Ampere que se discutiera con toda formalidad si se instalaría en alguna tienda en la que, desde por la mañana hasta la noche, doblara y desdoblara las bellas sederías de la fábrica de Lyon; en la que su misión consistiría principalmente en detener á los compradores con buenas palabras; en sostener los precios, pero sin impaciencia; en disertar maravillosamente sobre la finura de los tejidos, el gusto de los adornos, la buena calidad de los colores. Ampere, sin poner nada por su parte, se libró de este inmenso peligro. Habiendo prevalecido en aquella asamblea de familia la carrera de las ciencias, abandonó sus queridas montañas de Poleymieux, para ir á Lyon á dar lecciones particulares de matemáticas.

(Se continuará.)

ASOCIACION DE AUXILIOS MÚTUOS DE TELEGRAFOS.

Acta de la sesion celebrada por la Comisión permanente el día 14 de Diciembre de 1869.

Reunido los Sres. D. José María Seco, Presidente, D. Antonio Urquiza, D. José Dávila, D. Isidoro Oroquieta, D. Dámaso Valladares, D. Gregorio Salcedo, D. José Martín y Santiago, D. Enrique Gilaberte y Secretario que suscribe, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente el Sr. Dávila pidió la palabra, y obtenida, hizo presente la conveniencia de que se suplique al Hmo. Sr. Director general del Ramo, tenga á bien negar su apoyo en lo sucesivo á las peticiones que las viudas de empleados del Cuerpo

hacen para que se les socorra por medio de suscripciones voluntarias, toda vez que la sociedad llena esta necesidad cumplidamente y á ella pueden pertenecer todos los que gusten, siendo por otra parte poco honroso para el Cuerpo, y si humillante para las mismas familias, apelar á este género de socorros, cuya práctica tambien perjudica al desarrollo de esta benéfica Asociacion. Con este fin se leyó la exposicion, que, caso de ser admitido el pensamiento, debia elevarse al referido Ilmo. Sr. Director general, la cual pareció á la Junta llenaba el objeto, acordándose, después de una ligera discusion, que el asunto se remitiese á la aprobacion de la general que está convocada para el día 20 del actual.

Siendo la revision del reglamento el primer asunto de que debe ocuparse la referida Junta general, se acordó que la Comision que habia entendido en lo referente á la ley de 19 de Octubre último, sobre Bancos y Asociaciones, preparase lo conveniente á este fin, con especialidad las condiciones y reformas del reglamento de que habia presentado un proyecto el Sr. Dávila en la sesion de 1.º del actual.

Los Sres. D. José Martin y Santiago y D. Enrique Gilaberte, presentaron dos proposiciones para la modificacion de los artículos 2.º y 3.º del Reglamento, con el fin de que se pueda dar entrada en la Asociacion, después de la reforma general del mismo reglamento que se proyecta, á los empleados del ramo de Correos que reunan las condiciones que marca el decreto de las Regencias de 29 de Octubre último, y que por consecuencia resulten asimilados á los de Telégrafos; consignando tambien que la edad que se requiera en lo sucesivo para poder ser socio sea la de 16 años en vez de la de 18 que se señala actualmente, en razon á que aquella edad es la que exige el artículo 28 del decreto citado para entrar en la carrera á los aspirantes á Ayudantes cuartos y Escribientes. Después de leidas dichas proposiciones, se acordó su presentacion á la Junta general oportunamente.

El Sr. Dávila manifestó la conveniencia de que los fondos que la Sociedad tiene existentes hoy, y que pueda tener en lo sucesivo, se depositen de modo que, después de estar con completa seguridad, produzcan alguna utilidad á la misma Asociacion. Y habiéndose encontrado digno de tomar en consideracion este asunto, se resolvió dar cuenta de él en su día á la Junta general.

El mismo Sr. Dávila hizo presente: que en virtud del incremento que por fortuna va tomando la Asociacion diariamente, crece á su vez tambien el trabajo de escritorio en su administracion, y los se-

ñores que ejercen cargos, con especialidad el señor Contador 1.º, se ven imposibilitados de atender con la asiduidad debida á ellos, tanto más que las obligaciones del servicio que les está encomendado en el ramo, por razon de su empleo, les ocupan la mayor parte del tiempo. En este supuesto cree de necesidad que la Asociacion nombre un Escribiente que diariamente se ocupe de la parte material de escritorio, ya á las órdenes del Contador, ya á las del Secretario, ó en donde sus servicios sean reclamados, asignándole un sueldo fijo aunque modesto. La Comision consideró atendible y justa la proposicion y resolvió presentarla oportunamente á la Junta general para que resuelva.

Se dió cuenta por último del fallecimiento del socio D. Francisco Barceló.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta, que autoriza el Sr. Presidente y firma el Secretario. Madrid 14 de Diciembre de 1869.—El Secretario, José Maria Alvarez.—V.º B.º—El Presidente, José Maria Seco.—Es copia.

El Secretario,
ALVAREZ.

Acta de la Junta general celebrada el día 21 de Diciembre de 1869.

No habiendo sido posible celebrar la Junta el día 20, según estaba anunciado, se señaló el día 21 para que tuviera lugar.

Reunidos á las 8 de la noche en el despacho del Sr. D. José Maria Seco los señores que se expresan en la adjunta relacion, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Dolz, se abrió la sesion, dando cuenta el Secretario del número de socios residentes en provincias que habian mandado poderes para hacerse representar, depositando sobre la mesa los documentos en que estos constaban.

Seguidamente se dió lectura del acta de la Junta general celebrada el 5 de Junio y fué aprobada.

En la misma forma, y por disposicion del señor Presidente, se leyó la ley de 19 de Octubre último sobre el establecimiento de Bancos agricolas y Sociedades anónimas y de seguros. Y á continuacion, el dictámen de la Comision nombrada por la permanente para estudiar esta misma ley, y ver si comprendia á nuestra sociedad, y los requisitos que era preciso llenar para legalizarla en debida forma. La Junta manifestó su conformidad con el opinion de dicha Comision, pero con el fin de obrar en este caso con la mayor prudencia, resolvió que antes de proceder á diligencia alguna, se consulte

al Sr. D. Ignacio Alvarez García en su calidad de letrado.

El Sr. Dávila pidió la palabra, y obtenida leyó la importante Memoria que se inserta al final y sirve de preámbulo al proyecto de revision y reforma del reglamento que rige actualmente.

El Sr. D. Luis Montaos usó de la palabra, y dijo encontraba en la Memoria leída algunas omisiones é inexactitudes históricas, en su opinion, de importancia, y que si la Junta pensaba adoptarla como suya, orela conveniente se rectificasen ó se sometiesen á discusion. Con este motivo usaron de la palabra varios señores, y por último, manifestó el señor Presidente que la Memoria en cuestion sólo tenía por ahora la autoridad que le prestaba la firma de su autor, y se pasó á otro asunto. Se trató sobre la conveniencia de proceder desde luego á la discusion de nuevos artículos que presentaba el señor Dávila: varios señores usaron de la palabra en pró de esta idea, manifestando el Sr. Montaos su deseo de que esta discusion se aplazase para otra sesion, supuesto que el referido proyecto entrañaba algunas reformas de interes é importancia, y era justo examinarlo y estudiarlo con más detenimiento. En vista de esto, el Sr. Presidente mandó se leyesen los artículos en proyecto ya citado, y después se resolvería. Así lo verificó su autor el mencionado Sr. Dávila en medio de la mayor atencion y silencio. Después los Sres. D. José Martin y Santiago y D. Enrique Gilaberte, habiendo obtenido la vènia del Sr. Presidente, leyeron otros dos artículos en proyecto que ya habian presentado ántes de ahora á la Comision permanente.

Terminadas estas lecturas, y teniendo en cuenta las observaciones hechas por el referido Sr. Montaos y algunos otros señores, como ántes se ha indicado, acordó el Sr. Presidente, con el asentimiento de la Junta, que estos proyectos se discutan ámpliamente en la inmediata sesion que celebre la Junta general, y que hasta aquel día se depositen los mismos en paraje adecuado, para que todos los señores que gusten puedan leerlos y estudiarlos detenidamente, señalando para este objeto la mesa de despacho del ya mencionado D. José Dávila, sita en el departamento de Contabilidad de la Estacion Central.

A continuacion el Sr. Presidente manifestó á la Junta general, que en la última sesion de la Comision permanente se habia discutido y creido conveniente suplicar al Ilmo. Sr. Director de Comunicaciones tenga á bien prohibir le presenten, en las habitaciones del Cuerpo, suscripciones pidiendo

socorros en favor de viudas de empleados que hayan sido del mismo, y no miembros de esta benéfica Asociacion, fundándose principalmente en que con la esperanza de que las familias pueden en su dia apelar á este género de colectas, muchos se abstienen de inscribirse; siendo esto por otra parte poco honroso para el Ramo, y si humillante para las mismas familias. Y que dicha Comision, aun estando conforme con el pensamiento y con el proyecto de solicitud que habia presentado al efecto el señor D. José Dávila, habia creido más acertado que la Junta general entienda del asunto, y resuelva lo que estime mejor. La Junta en efecto se ocupó de él y después de oídas algunas ligeras observaciones del Sr. Montaos y otros señores, acordó aplazarlo para la próxima sesion; quedando depositada la solicitud hasta entónces, en los mismos términos que el proyecto de reforma del reglamento.

El Sr. Presidente señaló para celebrar la próxima sesion de la Junta general, el día 3 de Enero de 1870 á las 8 de la noche, y en el mismo local.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las diez y media, de la cual se extiende la presente acta que autoriza el Sr. Presidente y firma el Secretario.—Madrid 21 de Diciembre de 1869.—El Secretario, José Maria Alvarez.—V.° B.° El Presidente, Dolz.—Es copia.—Alvarez.

Nota de los socios que asistieron y de los que han mandado poder para ser representados, en la Junta general de 21 de Diciembre de 1869.

SEÑORES SÓCIOS PRESENTES.

D. Francisco Dolz, D. Alfonso Carrafa, don Eduardo Tapia, D. Antonio Urquiza, D. José Aparicio, D. José Dávila, D. José Zapata, D. Gregorio Salcedo, D. Isidoro Oroquieta, D. Valentin Samaniego, D. Enrique Gilaberte, D. José Martin y Santiago, D. Isidoro Arana y D. Joaquin Rabelo.

REPRESENTADOS.

D. Vicente Saez, D. Antonio Agustin, D. Manuel Herrera, D. Miguel Andrés Perea, D. Pedro Maria Granero, D. Ignacio Marquina, D. Eustaquio Cabrerizo, D. Pascual Piña, D. Pedro Dolz, D. Rafael Venega, D. Juan Ortega, D. Leon Villacañas, don José Hervás, D. Pedro Hervás, D. Eleuterio Amor, D. Benito Fernandez, D. José P. Castillo, D. Gregorio Momo, D. Gregorio del Barrio, D. Benito Tejedor, D. José Piú, D. Francisco Martinez Tejada, D. Marcos Bueno, D. Luis Latorre, D. Tomás Ruiz Torrero, D. Rafael Milans y Navarrete, D. José Vela, D. Manuel Samper, D. Carlos Donallo, don

Francisco Querol, D. Juan Calderon, D. Manuel Castillejo, D. Dámaso Valladares, D. Enrique Almansa, D. Luis Bonet, D. Romualdo Bonet, don Venancio Denia.

MEMORIA LEIDA POR EL SR. D. JOSE DAVILA.

SEÑORES:

Hace diez y ocho años que los empleados de Telégrafos empezaron á sentir la necesidad de asociarse, como otras corporaciones del Estado, con el benéfico objeto de auxiliarse mutuamente en aquellos casos aflictivos en que suelen encontrarse los individuos, ya por desgracias ocurridas en el ejercicio de sus cargos oficiales, ó bien por otras circunstancias inherentes á la naturaleza humana.

El personal de la seccion de Córdoba fué el primero que, en el año de 1851, inició el deseo de satisfacer aquella necesidad en el Cuerpo de Telégrafos, elevando este pensamiento, tan filantrópico como conveniente, á la Direccion general del Ramo, por medio de una exposicion en que indicaba las principales bases de su proyecto. Secundado aquel pensamiento por la mayoría del personal, fué aceptado por la Direccion general, que se encargó de plantearlo, como lo verificó, aunque con carácter voluntario.

Si los que concibieron el proyecto hubiesen podido desarrollarlo y plantearlo por sí mismos, acaso lo hubieran llevado á un feliz término; pero formado el reglamento con ligereza por otras personas y establecida oficialmente la Asociacion, nació con tan pocas condiciones de existencia, que murió al poco tiempo sin haber producido resultado alguno favorable. Mas á pesar de este mal éxito, y de que la idea de asociacion no era nueva, es indudable que su aplicacion en el Cuerpo de Telégrafos fué debida á la iniciativa del citado personal de Córdoba, entre cuyos individuos se hallaba D. Isidoro Oroquieta, miembro hoy de nuestra Comision permanente.

No murió con aquella Asociacion el espíritu y la esperanza, concebida por una gran mayoría del personal de Telégrafos, de reproducir en otra ocasion el mismo pensamiento con circunstancias más favorables.

La segunda tentativa fué iniciada en el año de 1855, por los empleados del Ramo en Tudela, los cuales remitieron á la Direccion general un proyecto de reglamento; pero aleccionado el personal del Cuerpo con la experiencia del fracaso anterior, en cuanto fueron conocidas en las provincias las bases que se proponian, se ocuparon de su estudio en

várias secciones, remitiendo cada una sus observaciones y aun nuevos proyectos, entre los cuales se hallaba uno formado en Guadalajara por el autor de esta Memoria, en companía de nuestro infortunado compañero D. Eliodoro del Busto y que tambien firmó D. Gabriel del Rio. Mas ya fué por que el personal del Cuerpo residente en Madrid no estuviese animado del mismo espíritu que el de las provincias, ya por que la Direccion general encontrase en los diferentes proyectos gran diversidad de opiniones difíciles de conciliar, ó tal vez por ambas causas, lo cierto es que ninguno se llevó á cabo, quedando todos relegados al olvido.

Esta indiferencia produjo consiguientemente el desaliento de los más entusiastas, y ninguno volvió á ocuparse de aquel pensamiento, hasta que transcurridos diez años entramos en la tercera época de pruebas para la aplicacion de esta idea en el Cuerpo de Telégrafos.

Este tercer ensayo, iniciado y planteado por don Luis Montaos en 1865, con la cooperacion de D. Isidoro Oroquieta, fué más afortunado que los anteriores en su primer período, pero pasó de este al de la decadencia inmediatamente después de su instalacion, no obstante los buenos deseos de su autor y de los grandes elementos que concurrieron á la formacion de su reglamento.

Este hecho, extraordinario á primera vista, no era sino una consecuencia muy natural, pues á pesar de la buena fé de que todos se hallaban animados, se incurrió en el error de dar la forma y carácter de asociacion mútua, segun su verdadera aplicacion, á lo que sólo era una *suscripcion previa*, como acaso fué el primer pensamiento de su autor, que la denominaba así; es decir, que en vez de promover una suscripcion voluntaria, como se venia haciendo, en favor de la familia de algun individuo después de fallecido, se trató de que aquella fuese hecha ántes de la defuncion.

Esta *suscripcion previa* podia muy bien regularizarse sin perder su verdadero carácter, bastando para ello dejar siempre, á voluntad de los individuos, la extension de la cuota, y libertad ómplia á todos los que quisieran y pudieran contribuir, sin la limitacion de series; pero alucinados, sin duda, los que desarrollaron aquel proyecto, con el entusiasmo y buenos sentimientos que á todos animaban, no observaron, que á una suscripcion puramente filantrópica, como lo era aquella y en la que podia ser ilusorio cuanto se prometia, no correspondian los cálculos sobre mortalidad y cuota fija, retribucion determinada y demás datos que sirven de bases para

la formación de asociaciones de mutualidad, en que entra por mucho el interés individual. Así es que su misma reglamentación, con la subdivisión de series, cuotas elevadas, que podían ser ilimitadas dentro de un mismo mes, y la inseguridad en el beneficio que se prometía, fueron causas más que suficientes para que, pasados los primeros momentos de entusiasmo, empezase la decadencia de la Asociación. Y esto explica también que, entregada a los pocos meses la cuotación obtenida con las cuotas de entrada, ya no pudieran obtenerse por completo las siguientes, habiendo llegado a ocurrir al cabo de algunos meses hasta la 5.ª defunción en la serie A y la 2.ª en la serie M., cuando aún se hallaban pendientes las anteriores, contándose además la separación de muchos socios. Si en vista de los primeros resultados, la Comisión Organizadora hubiese emprendido desde luego una reforma radical, dando a la Asociación su verdadero carácter con el mismo valor que hasta entonces les animara, el éxito hubiera coronado indudablemente sus esfuerzos; pero arredrados ante los primeros obstáculos, y acaso también por otras causas de menor importancia, abandonaron su obra, insistiendo en ser remplazados por personas a quienes debía ser más difícil y embarazosa aquella empresa.

En efecto, los nuevos individuos de la Comisión permanente, que no pudieron excusarse de aceptar este encargo, se encontraron en el compromiso de no poder satisfacer las cantidades que legítimamente reclamaban las viudas de los socios fallecidos, por que casi todos a quienes se les exigían, manifestaban no pertenecer a la Asociación desde que dejaron de abonar sus cuotas, conforme a los artículos 7.º y 8.º del reglamento. En estos se prevenía, serían dados de baja los que no las satisficiesen dentro de los quince primeros días después de publicada una defunción en la «Revista de Telégrafos.»

La Comisión procedió pues a dar de baja a todos los que se hallaban comprendidos en dichos artículos, pero bien pronto tuvo que retroceder al observar, que de continuar cumpliendo aquellos preceptos, en menos de un mes apenas hubiera dejado socios suficientes para relevar a los de la Comisión. Tratóse en este caso, de encontrar algún medio que evitase la disolución completa, con el fin de poder reunir la Junta general y proponer una transformación radical, que diese a la Asociación su verdadero carácter, respetando al mismo tiempo los derechos adquiridos, tanto por los socios, como por las viudas ó familias de los fallecidos. Para ello empleó la Comisión cuantos medios le sugirió la

prudencia, logrando al fin suspender aquella tendencia disolvente con la idea de una reforma, lo cual puso en expectación a los socios que aún no habían manifestado por escrito su deseo de separarse.

Llegó felizmente el día de la Junta general y en ella se dió cuenta del lamentable estado de la Asociación, leyendo al mismo tiempo una proposición presentada por el que suscribe, en la cual indicaba las principales causas de la decadencia de la Asociación y proponía se reconstituyese sobre nuevas bases, a cuyo fin exponía también algunos cálculos que sirviesen de modelos.

Proponía igualmente se nombrase una Comisión especial para el estudio de la reforma que debería ser discutida por la Junta general en otra sesión. Acordado casi por unanimidad y nombrada la Comisión al afecto, esta se encargó inmediatamente de sus trabajos, presentando en breve el proyecto de reglamento que, discutido y aprobado en 11 de Mayo de 1867, sirvió para organizar y regir la Asociación actual.

Desde aquella fecha tuvo principio la cuarta época de estas asociaciones en el Cuerpo de Telégrafos.

Para la formación del cálculo general sobre que debía cimentarse la nueva Asociación, se tomó el 3 por 100 de mortalidad como base para la imposición de cuotas, las cuales debían ser de seis reales mensuales por inscripción durante un año y medio, y de cinco reales en lo sucesivo, fijando como premio por inscripción la cantidad de 2000 reales al fallecimiento de cada asociado.

Aunque pareciera excesivo el 3 por 100 en la mortalidad, fué necesario tomar este tipo, para que en ningún caso pudiese fallar el cálculo, toda vez que no entraban en el mismo las edades de los socios, de lo cual era preciso prescindir por entonces para admitir en la Asociación a todos los empleados del ramo, muchos de los cuales tenían ya derechos adquiridos.

Resultando del cálculo general que la cuota correspondiente a cada inscripción, conforme al 3 por 100 de mortalidad, debía ser de cinco reales, era preciso ampliarla a seis por un tiempo dado, con objeto de que siempre hubiese un sobrante para atender con oportunidad a todas las obligaciones de la Asociación y reunir con el resto un capital que, al cabo de cierto tiempo, permitiese dar a esta Sociedad el desarrollo de que es susceptible.

Túvose además muy presente al formar aquel cálculo que, fuesen cualesquiera las vicisitudes de la Asociación, diese ésta siempre, al fallecimiento de un socio, los 2.000 reales íntegros por cada una

de las inscripciones á que su familia tuviese derecho, sin que el mayor ó menor número de asociados pudiese alterar aquella cantidad, ni comprometer la existencia de la Asociación.

Cimentada sobre tan sólidas bases, ha producido, como todos sabéis, los resultados más satisfactorios, habiendo abonado con la debida oportunidad las cantidades respectivas á las viudas ó familias de ocho socios que han fallecido hasta ahora y que tenían adquiridos los derechos correspondientes á doce inscripciones: es decir, que lleva satisfechos 24.000 reales y le queda un capital de 50.000 para las obligaciones sucesivas. Y éste es, señores, el mayor galardón, la satisfacción más cumplida con que pudieran coronarse los esfuerzos del que suscribe y de todos los que con él han cooperado á consolidar esta benéfica institución!

La solidez de sus bases, son hoy la mejor garantía para todos sus individuos y el mayor estímulo para los demás del Cuerpo que se suscriben cada día, á medida que van adquiriendo el convencimiento de la exactitud de los cálculos, en vista de sus notables y consiguientes resultados.

Mas no por que estos sean satisfactorios debemos abandonar la obra, confiados en la solidez de sus cimientos: el edificio está levantado con las mejores condiciones de existencia, pero es necesario aún ponerlo á cubierto de todo peligro exterior, decorarlo, perfeccionarlo é ir extendiendo sus límites hasta donde sea posible, sin olvidar jamas su conservación.

A este fin, la Comisión Directiva, á que el que habla tiene la honra de pertenecer, ha procurado y procura utilizar todos los elementos de que puede disponer, promoviendo mejoras y discutiendo cuantas se le proponen y cree aceptables para someterlas al exámen de esta Junta general.

Entre los asuntos que la Comisión vá á presentar hoy á vuestra deliberación, se encuentra la revisión del reglamento, hecha por el que suscribe, habiendo modificado, eliminado y adicionado algunos artículos.

Casi todos los que se suprimen, eran de carácter transitorio por referirse á los derechos que se conservaban á los individuos que, procedentes de la Asociación anterior, ingresaran en la actual dentro del plazo que al efecto se señaló; de los artículos modificados, unos lo han sido en su esencia, y otros sólo en su redacción; pero tanto estos como aquellos son aconsejados por la experiencia y están en armonía con el espíritu del reglamento, sin que ninguno afecte ni tienda á alterar en lo más mínimo

las bases generales, antes al contrario todos se dirigen al perfeccionamiento y mayor desarrollo de la Asociación.

Hállanse entre los adicionados cuatro artículos, debidos á la iniciativa de D. José Martín y Santiago, que tienen por objeto conservar en depósito las cantidades abonadas por los que, al dejar de pagar sus cuotas por no disfrutar sueldo y carecer de recursos, sean dados de baja en la Asociación: pero esto sólo en el caso de que los interesados justifiquen legalmente dichos extremos, medida equitativa y altamente filantrópica que no duda merecerá vuestra aprobación.

Sobre los demás artículos cuya adición se propone, debe el que firma llamar la atención de la Junta, indicando, si quiera sea ligeramente, el pensamiento que los preside y el objeto esencial á que se dirigen.

Uno de los más importantes es el que tiende á equilibrar los derechos de los individuos que ingresen en lo sucesivo, con los intereses creados á espensas de los socios actuales, y con el trabajo y esfuerzos de los que han dado impulso á la Asociación.

Todos lamentamos que algunos individuos, prescindiendo tal vez de las consideraciones de filantropía y compañerismo que constituyen la idea benéfica de estas asociaciones, continúen separados y no acudan á inscribirse hasta que su salud se haya quebrantado, habiendo otros que quizás esperan llegar á mayor edad para verificarlo, sin reflexionar que estas esperanzas son aventuradas por desgracia, como lo han demostrado recientes ejemplos: Mas sean cuales fueren los cálculos ó consideraciones de los retraídos, las cuales respetamos, es indudable que, de continuar este sistema de ingreso, sería posible que algun día se aglomerase un número considerable de socios, cuyo estado de salud ó avanzada edad pudieran comprometer los intereses de la Asociación en casos de fallecimientos simultáneos, relativamente á un tiempo dado, toda vez que no habian contribuido sino con una pequeña cantidad, con relación á la que se abona por cada inscripción.

Para evitar este peligro y equilibrar los intereses de todos con la conservación de la Sociedad, se propone la edad de 50 años, como límite para el ingreso en lo sucesivo, estableciendo al mismo tiempo una escala gradual por edades, con un tiempo proporcional de expectación y el pago de una cantidad de entrada en relación, también con las respectivas edades desde 18 hasta 50 años.

De alguna importancia son así mismo los artícu-

los referentes á las clases de premios con que podrán ser recompensados los servicios que presten á la Asociación algunos de sus individuos.

Desde luego comprenderá la Junta que estos premios deben ser siempre honoríficos, como se propone, pues cualquiera otro que se otorgara, no sólo tenía un estímulo que pudiera dar cabida al abuso, sino que los esfuerzos de abnegación, tan convenientes en estas asociaciones, no tendrían valor moral, quedando desnaturalizados y reducidos únicamente al interés especulativo.

Ultimamente se introducen otros dos artículos, no de escasa importancia, puesto que tienden á facilitar y regularizar la administración del capital de la Sociedad y sacar del mismo todas las ventajas posibles.

Por el primero se prescribe la formación y presentación á la Junta general de un presupuesto de los ingresos y gastos probables de la Asociación durante el año entrante. Esta práctica, tan necesaria para toda buena administración, lo era ya para la de nuestra sociedad en vista del incremento que adquiere cada día: mas como todos conoceis bien las ventajas de esta reforma, que se recomienda por sí misma, debo omitir toda explicación.

Reunido ya un capital, que podrá ser dentro de poco tiempo de alguna consideración, nada más natural y legítimo que procuremos utilizar la parte de que se puede disponer, haciéndole producir algún interés en beneficio de la Asociación. Con este objeto se consigna en el otro artículo la obligación de presentar anualmente un proyecto, formado en vista del presupuesto antes citado, de la distribución y aplicación que deba darse al capital, para que examinado el proyecto por la Junta general, pueda ésta darle ó no su aprobación, según lo juzgue conveniente.

Tales son, señores, aunque en compendio, la historia, las bases y el estado próspero en que se halla actualmente nuestra Asociación, y tales las reformas que el firmante ha tenido el honor de proponer,

fundadas todas sobre observaciones suministradas por la experiencia, y encaminadas á perfeccionar y conservar esta institución, cuyos resultados son tan provechosos para nuestras familias y acaso lleguen á serlo para nosotros en un tiempo no lejano.

Empleados de todas las clases del Cuerpo contamos ya en el seno de esta Asociación y otros acuden á ingresar en ella: de esperar es, que cunda por completo esta animación entre los demás individuos del ramo para quienes se ha formado tan útil institución; siendo de creer que se apresurarán á estrechar los lazos doblemente fraternales que á todos deben unirnos. Si por las categorías oficiales se establecen divisiones de clases subordinadas por un orden gerárquico, tan necesario y conveniente para la unidad de acción en el servicio que les está encomendado, todas son ramas de un mismo tronco, á cuya sombra deben agruparse á fraternizar en esta Asociación, secundando su humanitario y provechoso pensamiento que, por su bondad y desarrollo, ha tenido ya eco en otra nación de Europa. De esperar es también, que cada uno de los socios contribuirá con sus conocimientos y prevision á robustecer y consolidar esta obra, á la cual ha consagrado sus débiles esfuerzos el que tiene la honra de exponer á vuestra consideración esta breve reseña. Contando con vuestra cooperación y benevolencia, continuaré con asiduo empeño y desinterés, prescindiendo de mis escasos conocimientos, hasta donde lo permitan mis fuerzas, en favor de esta institución que, si con constante y firme voluntad nos propinemos, podrá llegar á ser el amparo de nuestras familias y aun el de nosotros mismos en la vejez.

Madrid 21 de Diciembre de 1869. — José DÁVILA.

SUMARIO.

Determinación de las fuerzas electro-motrices débiles. — Corrientes de inducción. Corrientes inducidas por los imanes. — Ampere (Continuación) — Asociación de auxilios mútuos de telegrafos. Acta de la sesión celebrada por la Comisión permanente el día 14 de Diciembre de 1869. — Acta de la Junta general celebrada el día 21 de Diciembre de 1869. — Memoria leída por el Sr. D. José Dávila. — Movimiento del personal.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO.

TRASLACIONES.					
CLASES.	NOMBRES.	PROCEDENCIA.	DESTINO.	OBSERVACIONES.	
Oficial.	D. Francisco Maspoos	Barcelona.	Figuera.	Accediendo á sus deseos.	
Idem.	D. Emilio Iglesias	Figuera.	Barcelona.	Idem.	
Idem.	D. Edoardo Domínguez	Andújar.	Cáceres.	Idem.	
Idem.	D. Pablo Nevado	Cáceres.	Badajoz.	Idem.	
Auxiliar.	D. Justo Sanchez Peralta	Lugo.	Mondedero.	Por razon del servicio.	
Idem.	D. Salvador Pardo	Badajoz.	Direcion. general.	Accediendo á sus deseos.	
Telegrafista.	D. Enrique Olivares	Excedente.	Barcelona.	Por razon del servicio.	
Idem.	D. Miguel del Saz	Idem.	Alicante.	Idem.	
Idem.	D. Vicente Gisbert	Aleazar.	Alcoy.	Accediendo á sus deseos.	
Idem.	D. Pedro Bardejo	S. Fernando.	Tarifa.	Por razon del servicio.	